



Gestión Simplificada

Business@Mail Pharma elimina la gestión manual de los Mandatos SEPA en formato papel. Las órdenes de domiciliación debidamente firmadas permanecen en formato electrónico haciendo innecesario al mantenimiento de su archivo en soporte papel, y simplificando el acceso, consulta y recuperación de todos los documentos rápidamente.



Alta disponibilidad

La plataforma reside en la "nube" y está permanentemente monitorizada y sometida a estrictos controles para garantizar su disponibilidad 24 horas al día, 7 días por semana.



Archivo seguro y legal

A las condiciones de disponibilidad del servicio, se añade la seguridad de un resguardo legal de todos los documentos recibidos, incluidas las órdenes de domiciliación SEPA que al igual que las facturas, permanecen almacenadas en la plataforma con total garantía de acceso y recuperación a largo tiempo.



Bayer

Bayer Hispania S.L.

Customer Service

Avda. Baix Llobregat, 3-5

08970 Sant Joan Despi

Barcelona, España

901 101 194

returns@bayer.com



BOM
business mail
— pharma platform —

Firma electrónica
de mandatos **SEPA**
Single Euro Payments Area

¿QUÉ ES SEPA?



ZONA ÚNICA DE PAGOS EN EUROS

Las siglas SEPA corresponden a “Single Euro Payments Area” o “Zona Única de Pagos en Euros”. Se trata de una iniciativa de alcance europeo que armoniza los procesos por los que particulares, empresas y organismos públicos pueden efectuar pagos en euros sin utilizar efectivo, desde una cuenta situada en cualquier lugar de la zona mediante un único conjunto de instrumentos y con las mismas condiciones de eficiencia y seguridad con que se realizan en el ámbito nacional.

MANDATOS SEPA



GESTIÓN ONLINE DE LOS MANDATOS

Un mandato SEPA es una orden de domiciliación por la que los clientes autorizan a un proveedor y a su entidad bancaria, a iniciar los cobros mediante cargo en la cuenta del cliente indicada en el mismo documento. Este mandato es único y cuenta con un código alfanumérico que permite identificar unívocamente la relación acordada entre cliente y proveedor para la tramitación de los cargos autorizados. Este documento ha de estar firmado por el cliente, y puede tramitarse electrónicamente mediante el uso de certificados electrónicos y soluciones específicas como Business@Mail Pharma.

FIRMA DE MANDATOS SEPA CON Business@Mail Pharma

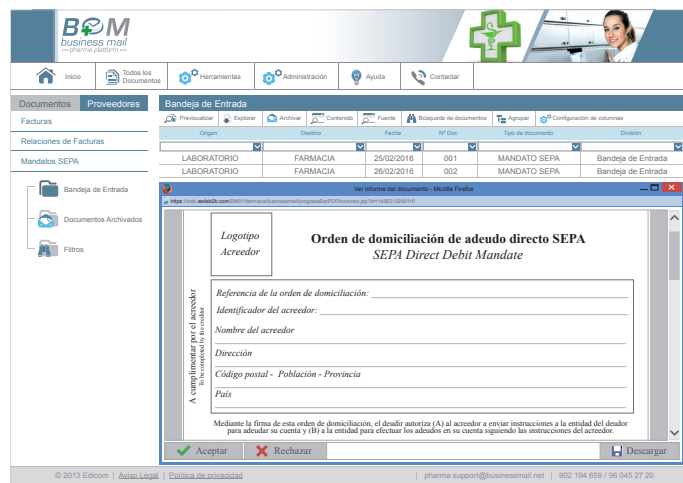
+ Acceda a la plataforma

Las notificaciones periódicas le informan de la disponibilidad de documentos pendientes de gestionar. Uno de estos documentos será el Mandato SEPA que cada proveedor adscrito a Business@Mail Pharma podrá enviarle a partir de ahora a través de este portal.



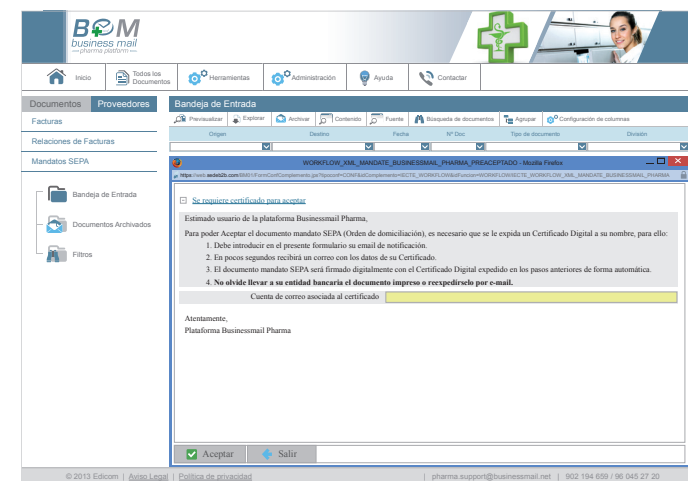
+ Consulte el mandato

Los Mandatos SEPA quedan a su disposición en la sección de “documentos”, “Mandatos SEPA”. Acceda a esta carpeta y consulte la orden de domiciliación remitida por su proveedor con el botón derecho y la opción “previsualizar”. Haga click en el botón aceptar si la orden de domiciliación es correcta y está conforme con ella.



+ Firme digitalmente el mandato

Tras la aceptación del mandato, Business@Mail Pharma lanzará un proceso que permitirá firmar digitalmente el documento. El primer paso para lograr esta firma electrónica es la obtención una sola vez de un certificado electrónico que será expedido a su nombre y que se empleará para firmar la orden de domiciliación aceptada y cualquier otra que pudiera llegar a través de las plataforma de otros proveedores. Bastará con que indique una cuenta de correo electrónico personal que se asociará a su certificado digital.



+ Resuelva sus dudas

Business@Mail Pharma cuenta con una amplio servicio de ayuda en línea.

Igualmente puede contactar con el Servicio de Soporte de Business@Mail Pharma para resolver sus dudas sobre cómo aceptar y firmar digitalmente el mandato SEPA.



902 194 659



pharma.support@businessmail.net